

El Universal se publica todos los días a las 10 de la mañana.—El precio de suscripción es de dos pesos en la capital, y dos pesos y medio fuera de ella, franco de portes.—La administración está establecida en el despacho de esta imprenta, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones, &c.

Unicamente se insertaran los comunicados de interes publico, los de interes personal no se publicaran por su importe.—Se insertaran tambien a precios convencionales pagandose su importe adelantado.—Los anuncios de matrimonios se insertan a DOS REALES.

CUARTA EPOCA.

Cuál sería la situación de la República, si no fuera por la rebelión.

Por poca que sea la imparcialidad que haya para juzgar de la situación actual de la República, no podrá desconocerse que ella presenta evidentes testimonios de lo mucho que ha adelantado el país bajo el aspecto material y moral, en el espacio de dos años. Al lado de nuestros progresos se advierten, es verdad, los estragos de una rebelión que quiere volvernos a la barbarie; pero esto, lejos de ser un título de acusación contra el gobierno, no es sino un motivo de más para que admiremos los prodigios de esfuerzo y de constancia que han sido menester para dar principio a la regeneración del país en medio de tantas dificultades.

Figurémonos por un momento el estado en que se encontrarían nuestras cosas, si el gobierno no se hubiera visto embarazado en su marcha por la rebelión que empezó D. Juan Alvarez. En primer lugar, se habrían ahorrado algunos millones que se han gastado ya en la campaña contra los rebeldes; y estos ahorros, desahogando al erario de sus penurias, habrían servido para realizar una porción de mejoras materiales que tiene proyectadas el gobierno, y que no se llevan a cabo por falta de recursos. No habría sido menester arrancar a la agricultura y a las artes tantos brazos útiles que ahora tienen que llevar las armas en el ejército defensor del orden, y no se verían tantas familias privadas por este motivo del apoyo de sus hijos y hermanos. No habría necesidad de mantener vigentes algunas contribuciones que pesan demasiado sobre el trabajo y la propiedad; contribuciones que hacen hoy necesarias las urgentes atenciones de la guerra, como un sacrificio que exige de los ciudadanos su propio bienestar futuro. No habría sido indispensable las medidas de severidad que se han dictado contra los perturbadores del orden, sino que el gobierno habría ostentado en sus providencias la tierna solicitud de un padre, en lugar de la austera severidad de un juez, y esto habría calmado para siempre la efervescencia de nuestras pasiones políticas. Por último, la nación no habría visto lastimosamente derramada la sangre de sus hijos, ni abandonada la agricultura en muchas de sus comarcas, ni talados sus campos, ni escarnecida la moral con tantas atrocidades.

Después de esto, fácil es calcular la situación en que hoy nos encontraríamos. Restablecidos todos los principios salvadores de la sociedad, el de la unidad, el de la autoridad y el de la obediencia, vueltas las costumbres públicas y privadas a su carril antiguo, restaurados los hábitos pacíficos de nuestros padres, y asentada de nuevo la justicia, hermana de la paz, en su trono, no habría mejora que no hubiéramos emprendido, ni progreso que no nos hubiera sido fácil, con el afán de reponer el tiempo que habíamos perdido, y con la convicción de poder realizar cuanto quisiéramos, reunidos todos nuestros recursos, todas nuestras voluntades y todos nuestros esfuerzos.

Nuestro ejército estaría en la frontera, haciendo la guerra a los bárbaros, y extendiendo los dominios de la civilización, no persiguiendo a sus hermanos perdidos ó extraviados. Nuestra hacienda tendría ya un sistema fijo é invariable, y bastaría para cubrir tranquilamente las atenciones públicas, sin necesidad de pesados impuestos. Nuestro crédito se hallaría completamente restablecido, habiéndose satisfecho con religiosidad los compromisos que tiene la nación con propios y extraños. Nuestro comercio, nuestra agricultura y nuestra industria, estarían florecientes, con la libertad y la protección que se les habría dispensado. Tendríamos, por

fin, buenos caminos, y acaso el gobierno habría podido emprender por su propia cuenta alguna de esas grandes mejoras, que tanto han engrandecido a otras naciones, y que la nuestra está reclamando para asegurar su prosperidad futura; tales como un ferro-carril que uniera nuestros dos mares, ó la construcción de buques que aumentarían nuestro comercio y defenderían nuestras costas, ó el establecimiento de grandes colonias agrícolas, que cultivaran y poblaran nuestros vastos cuanto fértiles terrenos del Norte.

Todo esto se habría hecho ya, á no haber estallado en nuestro suelo esa rebelión que no sabemos lo que quiere. Todo, sin embargo, se ha empezado á hacer en medio de esas dificultades, y se halla tan adelantado que parecería increíble al que no lo viera por sus propios ojos.

¿Qué había, de todo lo que hemos dicho, en Abril de 1853? No solo no había nada, sino que hasta se habían perdido los alientos para emprenderlo. Tantos años de anarquía y dilapidaciones, habían llegado á erigir en sistema el prurito de destruir entre los que habían manejado los negocios durante muchos años, mientras que los amargos frutos de su obra insensata habían hecho al fin desmayar á los buenos patriotas. Dos eran en sustancia los bandos que dividían al fin á los hijos de México, bien que filiados en diferentes fracciones y distinguidos por diversos matices: el de los que trabajaban en la destrucción del edificio social, hombres del gobierno ó sus allegados; y el de los que deseaban conservar lo que quedaba, y reponer lo destruido; hombres sin ambición, separados de los negocios públicos, independientes por carácter ó por fortuna. ¿Qué hacían los primeros? Trabajar en su obra de destrucción con la rabia de tigres que se ceban en un rebaño de ovejas. ¿Qué hacían los segundos? Llorar sobre las ruinas amontonadas.

Vino la revolución de aquel año, y vino el hombre que tan gloriosamente había de representar su pensamiento y realizar sus aspiraciones. Los destructores se retiraron, y tomaron su puesto los que habían de levantar el edificio casi derribado, teniendo á su cabeza al salvador y restaurador de nuestra sociedad. ¿Qué vemos hoy en ella? Vemos en proyecto ó en obra todo lo que ha de contribuir á su bienestar y engrandecimiento, y si no lo vemos ya todo consumado, es porque los que levantan el edificio, están como los judíos que reedificaban á Jerusalem en tiempo de Nehemias: tienen en una mano los instrumentos con que trabajan, y en otra las armas con que se defienden de sus enemigos. Pero con todo esto, la reparación sigue su camino, porque Dios bendice á los que en ella trabajan, y porque no en vano dice el presidente á los buenos patriotas lo que el valeroso israelita decía á los suyos: "No temáis á vuestros enemigos; acordados del Dios grande y terrible, y lidiad por vuestros hermanos, por vuestros hijos, por vuestras hijas, por vuestras esposas y por vuestros hogares."

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—San MAXIMO obispo y los Santos gemelos MEDARDO y GILDARDO obispos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

De estos dos últimos refiere el martirologio que nacieron en un mismo día, en un día se bautizaron, en un día se consagraron obispos, y en un día murieron; se veneran estos santos en la parroquia de San Miguel. Funcionó al Santísimo Sacramento en Catedral y Colegiata.

CARTA PASTORAL.

Clemente de Jesus Mungía, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Michoacan, &c.

A nuestro M. I. y V. Sr. dean y cabildo, al V. clero secular y regular y á todos los fieles de nuestra diócesis, salud, paz y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

Hermanos ó hijos muy amados en Jesucristo. —En la carta que os dirigimos el día 21 de estos meses para comunicaros los letras apostólicas en que se hace la declaración pontificia de un dogma de fé la Concepcion Inmaculada de la siempre Virgen María Madre de Dios, os ofrecimos envíos otra con el objeto de daros acerca de tan alto y terno misterio nuestras instrucciones pastorales, y disponer mas y mas vuestro espíritu á las saludables y santas impresiones que un suceso como este debe producir en el alma de todo buen cristiano. Hoy vamos á llenar este santo compromiso, impulsados justamente por nuestro amor tiernísimo á la Madre de Dios y por el deseo que nos anima de vuestro bien espiritual. Tomemos como una dicha inexplicable el que nos haya tocado en suerte ser del número de los obispos católicos, por cuyo conducto ha trasmitido la santa Iglesia esta nueva fé á toda la cristiandad. Siempre ha sido un asunto predilecto para el escritor y el orador cristiano cualquiera de las muchas cosas que pertenecen á María: su Natividad, su Presentación, sus Desposorios con José, su Anunciación divina, su Esperación misteriosa, su Parto feliz, su Purificación santa, su Vida de sacrificio y de virtud, sus Dolores inexplicables, su Soledad profunda y su Asunción gloriosa, son y han sido constantemente un grande objeto para la magnificencia del culto católico, y otros tantos principios de alta inspiración para la elocuencia sagrada, bien así como sus muchas y diversas advocaciones, que no son sino las brillantes pruebas de todas las gracias que Dios dispensa á los hombres por la intercesión y el terno misterio de María. ¿Qué diríamos, pues, cuando se trata de aquella plena seguridad que la voz infalible del Sumo Pontífice acaba de dar al mundo todo sobre la primera de todas las excelencias con que Dios quiso disponer á la que había de ser su Madre? ¿de esta sublime y solemne confirmación que el oráculo de la Iglesia católica ha dado sobre la Concepcion Inmaculada de María Madre de Dios, á la creencia de tantos siglos? ¡Ah! La palabra humana es tan impotente para explicar, como la pobre capacidad del hombre para comprender toda la grandeza, toda la elevación, toda la trascendencia de este acontecimiento. Si por un milagro saliesen hoy de sus antiguos sepulcros todas las generaciones que han venido pasando al través de los siglos, viviendo bajo la especial protección de la Virgen Madre, adorándola en el misterio de su Concepcion Inmaculada; si apareciesen hoy todos aquellos que han consagrado sus talentos al estudio, su elocuencia á la alabanza y su pluma á la defensa de tan terno misterio; tantos escritores eminentes, tantos oradores insignes, tantos controversistas consumados, tantos sabios de primer orden, tantas academias ilustres, tantos piadosos monarcas y toda esa galería de prelados venerables, tiernamente adheridos á la profesión y al culto de una prerogativa tan escelsa, y fuesen testigos de lo que hoy está pasando en el mundo; ¿qué sentirían, hermanos carísimos, al escuchar esa solemne voz del vicario de Jesucristo, esa voz ratificada por el mismo Dios, para que no falte jamás, y ante la cual se postran humildemente cuantos llevan el nombre de cristianos? ¿Qué sentirían, volvernos á decir, al ver que la Concepcion Inmaculada de María Santísima, acaba de tomar su lugar en el augusto catálogo de nuestros dogmas católicos? Las impresiones que tal suceso produciría en sus almas serían sin duda de aquellas, que si pueden sentirse, no son capaces de explicarse. Pues bien, tal es el asunto que al presente nos ocupa, tal es la materia de esta carta que os dirigimos llenos de gozo y animados de una dulce esperanza. Ciertamente es que lamentamos nuestra pobreza cuando quisiéramos poseer todos los tesoros del pensamiento y de la palabra, nuestra tibieza cuando quisiéramos presentar aquella sublime animación de la virtud, nuestra frialdad cuando quisiéramos arder en ese fuego que inflama regaladamente á los devotos de María; mas no por esto dejarémos de hablar, pues si el que ha hecho el Océano, se acuerda de la pequeña gota que se da en su nombre, la Madre de todos recibirá del mismo modo el pobre tributo del último de sus hijos. Animados, pues, de este sentimiento, vamos á hablar del asunto á que se contraen las letras apostólicas que habeis oído; vamos á daros las instrucciones que un pastor debe á su grey, el alimento de esta doctrina de verdad que la Iglesia distribuye; vamos á decir algo acerca de la Concepcion Inmaculada de María, con motivo de la declaración que acaba de hacerse.

Este dogma santísimo, ligado íntimamente á todos los otros dogmas, muestra las relaciones es-

trechísimas de María con Dios y con nosotros, y sirve de antecedente á la piedad católica para reconocer en las excelencias, en el poder y en la bondad de la Virgen María lo que debe ser nuestra fé, nuestra esperanza y nuestro amor, ó lo que es lo mismo, lo que debe ser la plenitud de nuestro culto respecto de María. Estando, pues, estas verdades encaminadas derechamente á nuestra santificación y bienaventuranza eterna, y siendo unas verdades esencialmente prácticas, porque afectan por igual á todo el hombre, será muy del caso que os digamos aquí cuáles deben ser nuestra creencia, nuestra esperanza y nuestros sentimientos respecto de la Concepcion Inmaculada de María.

PARTE PRIMERA.

El hombre comienza á ser hombre, no desde el instante en que su cuerpo material se forma en las entrañas de la madre, sino desde el instante en que este cuerpo ya formado recibe de Dios aquella divina y sublime animación que resulta de la unión del alma con el cuerpo. Dios infunde á cada cuerpo, cuando ya está formado, una alma espiritual, inteligente, libre; en suma, una alma racional, y entonces es, propiamente hablando, cuando el hombre empieza á ser hombre. Pues bien, este primer instante del sér humano está señalado en todos los nacidos después de Adán con un sello de ignominia, de degradación y de ruina que el pecado de nuestro primer padre trasmitió á toda su inmensa posteridad. Todos nacemos en pecado, en pecado original, porque todos heredamos la culpa de nuestro primer padre. Mas Dios, que no quería que el hombre pereciese, Dios que castigando su primera culpa, se dolió tambien de su miseria, preparó desde su eternidad un remedio eficaz, un remedio digno, un remedio infinito, para curar este mal infinito: determinó que la Segunda Persona de su Trinidad Augustá, su Verbo mismo, la Eterna Luz, se hiciese hombre para poder morir por los hombres, y librarlos del pecado, y enseñarles con su vida y ejemplo el camino del cielo. Este designio entraba necesariamente la eterna predestinación de una criatura en cuyo vientre tomase nuestra carne y nuestra sangre el Unigénito del Padre. El vientre de esta criatura estaba, pues, desde la eternidad destinado para ser la primera residencia de la Divinidad en la tierra, la magnífica y santa habitación del que reina en las alturas, el verdadero tabernáculo del Dios vivo. Este vientre, pues, había de tener privilegios, exenciones, prerogativas singulares, porque la feliz criatura destinada para ser Madre de Dios había de resplandecer entre todas mucho mas que el sol entre todos los astros, había de excederlas á todas en bendiciones y gracias, había de fijar la atención de toda la Trinidad desde el primer instante de su sér. No era conveniente á tan escelsa destino que entre todas las criaturas hubiese habido una ni igual, ni mucho menos superior á María. Se interesaba, pues, toda la gloria de Dios en que esta Virgen escogida fuese desde el primer instante superior á todo; y si Eva para ser madre del linaje humano, salió sin mancha de los brazos de Dios; María, destinada para ser Madre Dios y reparar todas las ruinas que hizo el demonio en la descendencia de Eva, no era conveniente que arribase á la vida con alguna contaminación. Por esta razón, Dios, en el instante mismo en que ya formado su cuerpo en las entrañas de Ana, le infundió el alma, lo hizo de manera que la mancha del pecado original no pasase ni un instante en el alma de María. Hé aquí lo que debemos creer á propósito del dogma que acaba de ser definido por la Iglesia. Cuando decimos, pues, que María fué concebida sin la culpa original, damos á entender que desde el instante mismo de infundírsele su alma, desde el primer instante de su completo sér estuvo libre del pecado original; que María no está comprendida en ese decreto consiguiente al pecado de Adán, y que si en el orden humano es hija de Adán, no por esto es hija culpable, no por esto heredó su mancha, no por esto atrajo sobre sí las consecuencias de aquella desgracia, sino al contrario, predestinada para ser Madre de Dios, fué siempre santa, fué siempre pura, estuvo siempre libre y exenta de toda culpa.

Esto es lo que debemos creer. Mas, para que el homenaje de nuestra creencia corresponda en todo y por todo á su objeto, es necesario no confundir este dogma con ninguno de los otros concernientes á la Santísima Virgen María. Es un dogma de fé que María es Madre de Dios, pero este dogma es diverso del que ahora tratamos, porque una cosa es su divina maternidad, y otra cosa diversa es su Concepcion Inmaculada. Es un dogma de fé que María fué siempre Virgen; Virgen antes del parto, Virgen en el parto, Virgen después del parto, como lo es que concibió,

no por obra de varón, sino por obra del Espíritu Santo; pero este dogma es distinto y diverso del que ahora tratamos, porque una cosa es la constancia y perpetua virginidad de María, y otra cosa diversa es su Concepcion Inmaculada. El Dogma, pues, de que ahora tratamos es distinto, es diverso de todos los otros, y lo que la santa Iglesia acaba de definir, no es nada de lo que ya estaba definido, enseñado y profesado como dogma de fé acerca de esta privilegiada criatura; sino el que ella, para llenar el alto destino de su creación, para ser digna Madre de Dios, recibió una gracia singular, pues que solo ella entre todos los descendientes de Adán mereció estar exenta de lo que todos han recibido, mereció ser concebida sin pecado original.

[Continuará.]

Seccion politica interior.

PARTE OFICIAL.

Ministerio de fomento.

Seccion quinta.

República mexicana.—Dirección del ferrocarril de Veracruz á San Juan.—Relacion de los trabajos ejecutados en las obras de entretenimiento y prolongacion de este ferrocarril en la cuarta semana de Mayo de 1855.

ESTACION DE VERACRUZ.

Taller de carpintería.—Se hicieron 2 bocas-tijeras y 1 barrote para carro; 5 piochas para asentador, 6 paralelos y 6 canchales para una caballeriza nueva. Se repararon 2 carros y 2 sofases. Se labraron las armaduras de 3 borriquetes, 2 garrotes, 243 durmientes y 600 cuñas para la vía. Se encabaron 5 piochas, y 1 mazo. Se desarmó la casa de la Caleta.

Taller de herrería.—Se forjaron 4 grasas, 4 casquillos, 2 cadenas, 1 argolla, 2 tornillos, 2 sotrozos y 1 suncho para carro, 2 sunchos para rueda de carreton, 23 tornillos con tuercas para wagoes, 30 clavos de 10 pulgadas para un puente de madera, y 4 visagras para el cepo de Mata-Coyote. Se repararon 2 casquillos para balancines, 22 palas, 5 zapapicos y 1 barrepa. Se puso el herraje á 5 piochas para asentadores, y se repusieron 2 cojinetes á los wagoes de carga.

En la máquina se hizo 1 tubo de cobre para la introduccion del vapor á los cilindros. Se alargó 1 plancha de cobre á 1 tubo, y se reparó la bomba.

Talabartería.—Se hicieron 3 cabezadas, 1 guarnicion de tronco y 1 retranca para 1 dicha. Se repararon 2 guarniciones de guía, 5 colleras, 1 cabezada, y 1 albardón.

Se han trasportado á la Tejería, en wagoes tirados por mulas, los materiales siguientes: 5,500 ladrillos y 80 sacos de cal.

EN EL TRAMO DE VERACRUZ A LA TEJERIA.

A los lados del terraplen á la curva de Casa-Mata [guarda núm. 2], se abrieron 48 varas de foso de 1 y cuarta varas de profundidad y 1 vara de ancho; en los taluces de los fosos del mismo punto, se ejecutaron 175 varas cuadradas de revestimiento de césped.

CAMPO DE MATA-COYOTE.

Terrasería.—De los taluces de la loma de Santa Fé, se sacaron 1,800 varas cúbicas de tierras. En el Pando se pusieron sobre el terraplen 1,460 varas cúbicas de tierra; estraida de los lados del mismo. Se rellenó el cuarto puente concluido, con 350 varas cúbicas de tierra. Se elevó el terreno y se calzaron los durmientes correspondientes á 233 pares de carriles, rellenando el centro de la vía con 350 varas cúbicas de tierra. Se concluyó el techo de la galera del Pando, y en este punto se está abriendo un callejon hasta San Juan, y un camino en dirección al llano de Santa Fé para la conduccion de materiales en carros.

Carpintería.—Se construyeron 16 ruedas para carretillas y 1 cepo. Se labraron 16 cabos para zapapicos. Se repararon 2 wagoes y 18 carretillas.

Albañilería.—Se ejecutaron 35 varas cúbicas de mampostería en el cuarto puente, el cual quedó concluido.

Veracruz, Mayo 26 de 1855.—Santiago Mendez.

Es copia. México, Junio 2 de 1855.—M. Lerdo de Tejada.